

y Masona, cuya gran figura llena principalmente el cuadro que se propuso bosquejar el entendido Paulo.

Cuando apreciado ya el intento que mueve su pluma reparamos en las cualidades que le distinguen como historiador, lícito nos parece observar que si bien le hallamos respecto del lenguaje menos atento al estudio de la antigüedad clásica que los ingenios de la corte (en lo cual puede también tener alguna parte la ignorancia de los trasladadores), no se muestra indigno de competir con ellos respecto de las verdaderas dotes de escritor, que deben sobre todo servir de fundamento al fallo de la crítica. Riqueza de inventiva, claridad y brillantez de expresión, sencillez y orden en la exposición de los sucesos, tales son las principales prendas que avaloran el libro *De Vita Patrum Emeritensium*. Y ora nos revele las místicas visiones del niño Augusto, poniendo de relieve el vigor de aquellas creencias populares, que tomando incremento con el transcurso de los siglos iban á enriquecer de maravillosas creaciones al arte cristiano; ora nos pondere la humildad, el celo evangélico y la pureza de Paulo y de Fidel, venidos ambos del suelo de Grecia, con lo cual esclarece de nuevo la influencia ejercida en la civilización española por el Imperio bizantino; ora, en fin, presente en Masona, discípulo de aquellos venerables varones, la gran lucha que el episcopado católico sostiene, difundiendo la palabra de Dios entre gentiles y judíos¹, derramando sobre todos los hombres los tesoros de la caridad, rechazando con noble energía los halagos y las amenazas de los poderosos y los reyes, empleando las armas de la elocuencia para disipar los errores del clero arriano², llevando con santa resignación las amarguras de la persecución y del destierro, y ostentando en el mo-

¹ Es notable la siguiente cláusula de la vida de Masona, porque explica cuanto en otro lugar dejamos dicho respecto de la existencia del paganismo en la monarquía visigoda: «Non solum autem in omnium fidelium arcanis eius flagrabat inmensa charitas, sed etiam omnium iudaeorum, vel gentilium mentes miro dulcedinis suae affectu ad Christi gratiam pertrahebat» (*España Sagrada*, tomo XIII, pág. 358).

² Véase el cap. XI de las vidas de los PP. de Mérida (*España Sagrada*, tomo XIII, pág. 362), que es sin duda una de las partes más notables de la obra de Paulo.

mento del triunfo toda moderación y templanza,—no se echa de menos la conveniente fuerza de colorido, bien que procure el ilustre diácono desechar la pompa galana de las palabras y las *gárrulas espumas de la facundia*¹. Al poner término á esta interesante obra, daba noticia de la santidad de Inocencio y de la virtud y ciencia de Renovato, prelado de stirpe goda, á quien procura retratar en breves y significativos rasgos.—Paulo, que alcanza los reinados de Receswinto y de Wamba, fallece en el año 672 de Cristo².

Florece al mismo tiempo en Zaragoza otro varón no menos esclarecido, discípulo muy amado de Bráulio, cuya mitra heredaba en 651. Tajon, conocido con el sobrenombre de Samuel, respetado ya al asentarse en aquella silla por la fama de sus estudios, parecía llamado por la Providencia á secundar respecto de la teología los brillantes pasos de Isidoro. Generalizados en España los libros de Gregorio Magno sobre los *Morales de Job*, cuyas dos primeras partes habia enviado con Probino este soberano pontífice á Leandro³, y deseoso Chindaswinto de poseer las dos restantes, todavía desconocidas, recibió Tajon, siendo aun monje, expreso mandato del monarca para partir á Roma con el propósito de adquirirlas. Llegado á la capital del mundo cristiano, ya por revelación divina, ya por designación de los notarios y familiares de Gregorio, cuya amistad cultivó el entendido abad⁴, descubrió este á Martín I el sitio donde las dos partes referidas se

¹ Las palabras de Paulo son: «Omitentes phaleratas verborum pompas et praetermitentes garrulas facundiae spumas, nunc etiam ea, quae omnibus modis vera sunt simpliciter, veraciterque narramus» (*España Sagrada*, ut supra, pág. 345).

² Rodríguez de Castro, *Biblioteca Española*, tomo II, pág. 348, col. 2.

³ El mismo San Gregorio decía á Leandro: «Et tuae quidem Charitati in eo opere tertiae et quartae partis codices non transmissi, quia eos solummodo ex eisdem partibus codices iam monasteriis dedi» (*Colect. Maur.*, lib. V, epist. VLVI).

⁴ Tajon declara esta amistosa relación, cuando escribe: «Vidimus enim [Gregorium] non solum in suis notariis, sed etiam in familiaribus, qui ministerio corporali eidem fidele exhibuerunt famulatus obsequium: eorumque relatione de virtutibus eius plura cognoscens, pauca retexam» (*España Sagrada*, tomo XXXI, pág. 167, *Epist. ad Eugenium*).

custodiaban, y obtuvo permiso para trasladarlas de propia mano, tornando á España enriquecido con tan ambicionados tesoros [650]. Crecia con ellos la fama de su nombre, y aspirando á ser útil al sacerdocio católico, dedicábase, ya en el episcopado, á poner al alcance de todos la doctrina de Gregorio, á que añadía la de Agustino, probando así que no en balde había dicho Bráulio que anidaban en su pecho los escritos de los Santos Padres.

Dos obras producía este largo y difícil estudio: la primera, perdida por desgracia, era dirigida á Eugenio, metropolitano de Toledo, á quien sin duda conoció Tajon en Zaragoza al contarse ambos entre los discípulos de Bráulio: la segunda, que ha llegado á nuestros días, era dedicada á Quirico, obispo de Barcelona, á quien había también consagrado Ildefonso su libro *De Virginitate*. Consistía aquella en un extenso *Comentario* de los libros canónicos, dividido en seis distintos volúmenes, según el mismo Tajon advierte ¹: es esta un copioso *extracto* de los *Morales*, compuesto de cinco libros, donde, siguiendo las huellas de Isidoro, ingiere oportunamente las sabias enseñanzas de Agustino.

Había el doctor de las Españas recogido en sus tres libros de las *Sentencias* todas las flores de más valor y belleza que halló su diligencia en aquellos esclarecidos escritores; pero no conocidas las dos últimas partes de los *Morales*, tuvo el obispo de Zaragoza por digna empresa la de realizar en mayor escala análogo trabajo, á que sólo él podía entonces dar cumplida cima; y aplicado al logro de esta idea, sacaba á luz los cinco libros de las *Sentencias*, obra de grande utilidad en todos tiempos y de suma importancia á mediados del siglo VII de la Iglesia ². Haciendo gala de sus dotes poéticas, y pagado del fruto de sus tareas, convidaba Tajon á la lectura de aquellos libros, en que se encerraba el conoci-

¹ Id., id., id.—Al dedicar y remitir á Eugenio esta obra, rogábale Tajon que la hiciera custodiar en el tesoro de su iglesia [in gazophilacio templi Domini collocare digneris].

² Cuando bosquejemos la historia literaria del siglo XIV, se ofrecerá ocasión de apreciar con mayor detenimiento la influencia de este libro y de otros del mismo San Gregorio, traídos á lengua castellana.

miento de la ley divina, con un sencillo epigrama, concebido en estos términos:

Quisquis amas sacram, lector, addiscere legem,
Hunc nostri studii libro percurrere legendo:
Reperies facile quicquid cognoscere malles.
Floreas cuncta gerit, tum prata virentia gestat:
Pascit amantis oves, sincera animalia, Christi.
Ostendit Patriam celsam, Regnumque potentem,
Tartareos ignes, et tristia non finienda.
Et tibi Christus adest regnum conferre Beatis,
Impiis e contra horrenda supplicia confert.
Sublimis anima, conscende ad regia caeli,
Impiger adcurrere, careas ne praemia tanta,
Et piceis fontis horrendas despice flammis.

Dios y sus atributos, los ángeles y los hombres, la ley Antigua y la ley Nueva, la encarnación del Verbo, la institución de la Iglesia Católica y los diferentes órdenes y gerarquias que la componen, los apóstoles y la predicación evangélica, las virtudes y los vicios, el juicio de Dios y el premio ó castigo de los hombres, hé aquí los puntos capitales que abrazan los cinco libros de las *Sentencias*, no sin comprender otros muchos de igual trascendencia y magnitud respecto de la ciencia teológica. Pura siempre la doctrina, como las mismas fuentes de que manaba, era acogida la obra de Tajon con singular aplauso por el episcopado español, viendo Receswinto satisfechos con largas ereces los deseos de su padre. Al llegar á manos de Quirico tan peregrino tratado, exclamaba, dirigiéndose al mismo obispo de Zaragoza: «La Iglesia Católica, madre comun, te rinde inmensas gracias por este precioso fruto; y yo y los que son á mí semejantes, que dominados de los vicios dormíamos en la oscuridad de la noche, y rotas ya las tinieblas, hemos salido de repente á la luz, tributamos primero al Señor, por cuya inspiración diste cabo á esta empresa, y después á tí, muchas é infinitas gracias. O sal verdadera de la tierra, con la cual se sazonan nuestras entrañas, para que no puedan disiparse con el error del siglo! O lámpara colocada sobre el candelero de la Iglesia, que irradiando con lumbre de verdad, sacas á muchos con esplendorosa palabra de la nublada oscuridad del error! Porque á tí se aplica verdaderamente

«aquel testimonio que dixo cierto sabio: *Hé aquí, enseñaste á muchos, y tus manos confortaron á los que vacilaban*»¹. De esta manera alcanzaba Tajon el justo premio de sus meritorias tareas, y tras el glorioso nombre de Isidoro y al lado de los Bráulios y los Eugenios, lograba consignar el suyo en la historia de la civilización española.

Igual lauro obtiene Valerio, si bien le veamos seguir diferente camino. Cansado de la vana pompa del mundo, y docto ya en el estudio de las disciplinas liberales, buscó en el desierto el *martirio oculto* que ambicionaba su alma, sobrellevando en la soledad por el espacio de cuarenta y dos años todo linaje de rigores y asperezas, á que se mezclaron con harta frecuencia tenaces persecuciones, que turbando la paz de su retiro, le llevaron de yermo en yermo, acrisolando así la pureza de su fé y dando nuevos quilates á su humildad y mansedumbre. Llamado por la justa fama de su santidad á gobernar el monasterio de San Pedro de Montes, consagraba allí sus últimos días á transmitir á sus discípulos el fruto de su larga experiencia, y no sin dolerse de nuevas contradicciones pasaba á mejor vida en 695².

Hábale acompañado al desierto el celo de las Santas Escrituras; y entregado en medio de sus tribulaciones á la contemplación de las cosas celestiales, fijos siempre los ojos de su alma en la fecilidad eterna, presentida por él en este mundo, purificóse de los apetitos de la carne; y más perseverante en la oración y la penitencia cuanto más duras y mayores eran las pruebas á que plugo á la Providencia sujetarle, llegaba por último á desprenderse de la tierra para vivir en aquellas apacibles regiones, cuyas puertas le abrian la fé y la esperanza. Cuando exaltada su fantasía con el espectáculo de aquellas moradas de tan peregrina belleza, que no podía ser revelada por su lengua ni aun concebida por su mente, descendía de nuevo á la tierra para descubrir á los hombres tan inefables misterios, poseído del ardoroso entusiasmo que agitaba su espíritu, pedía sus armas á la elocuencia, y mientras rogaba que no se buscasé en sus obras la gala de los ornamentos ni la

¹ *España Sagrada*, tomo XXXI, pág. 175.

² *Id.*, tomo XVI, pág. 341.

pompa de las palabras¹, hallábase en brazos de la más dulce y majestuosa poesía.

Háse dudado de si escribió Valerio himnos y cánticos en que se reflejaran estos goces internos de su alma; mas aunque no exista ya monumento alguno de este género, bastan los que han llegado á nuestros días para poner de relieve las singulares dotes que dan al venerable cenobita del Bierzo [Bergidum] no poca significación en la historia del arte cristiano. Al describir Paulo Emeritense las místicas visiones del niño Augusto, había apenas asentado su planta en las deliciosas regiones del Paraíso: Valerio penetra en ellas conducido unas veces por los ángeles, trasportado otras en alas de candidísimas palomas, para admirar los prados de eterno verdor, donde brillan con inmortal belleza las rosas de virginal y rutilante púrpura y los lirios de prefulgente blancura. En medio del celestial Paraíso contempla el río de las almas, cuya nitidísima agua flúa sobre argentada arena, y bebiendo de aquel suavísimo licor, fragante como el bálsamo y cuyo excelente sabor era incalificable á su pluma, llegaba á la boca del Averno para oír de lejos los aullidos, lamentos y rabioso crugir de dientes de los que sufrían las penas infernales, descendiendo también á tan lastimosas mansiones, donde en piélago de fuego moraban los malvados en perdurable expiación de sus culpas. Levantándose por último á la esfera, donde tiene el Altísimo su trono, descubría entre inagotables raudales de luz su esplendente faz, y preservado por voluntad divina de los abrasadores rayos del sol, tornaba de nuevo á la tierra para pregonar con inusitado acento su majestad y grandeza.

Por tales sendas peregrinaba Valerio al transmitir las misteriosas visiones de Máximo, Bonelo y Baldario²; pero si cuando

¹ Con estas palabras empieza su tratado *De vana saeculi sapientia*: «Quaeso ut non falera ornamentorum, neque pompam excelsorum inquiras verborum» etc. (*Id.*, *id.*, pág. 371).

² Estas visiones fueron transmitidas por Valerio al beato Donadeo, á quien dedicó también su *Epitameron*, doblemente acróstico, como el epitáfio de San Eugenio, arriba transcrito, pruebas uno y otro del gusto especial de aquella época (*España Sagrada*, t. XVI, págs. 370 y 371).

pinta la gloria inmarcesible del Paraíso y bosqueja la majestad suprema del Salvador, ó recuerda los tormentos de los precitos, no le es dado pulsar la lira cristiana á la manera de los Prudencios y Draconcios, comunica al estilo y lenguaje tal novedad, dá á la prosodia tan extraordinario carácter, que en medio del concierto de los estudios que ofrecian las Españas en el siglo VII de la Iglesia, llegaba á constituir una individualidad digna de maduro exámen.

Apartado de las gentes, cuya vana ciencia reprendia, roto su antiguo comercio con los sabios del mundo, ni tiene delante para imitarlos los acabados modelos de la antigüedad clásica, ni puede conservar siquiera la ya adulterada tradicion de la lengua latina, habiendo menester de emplear nuevos medios para sustituir sus caducas armonias. Valerio dá por logrado este propósito, introduciendo en la prosa el ornamento de la rima, gala que ostentada por él en los instantes de mayor entusiasmo, debia en siglos posteriores ser legitimada por el arte cristiano como uno de los principales caracteres de la poesía moderna ¹. Así pues, ora conside-

¹ No creemos fuera de sazón el indicar en este sitio que la introduccion de la rima en la prosa era sin duda, así como respecto de la poesía, consecuencia natural del estado de las letras. Admitidas por los antiguos las figuras llamadas *similiter desinens* y *similiter cadens*, que designaban la licencia de terminar las cláusulas y períodos de una misma manera, para mayor elegancia del discurso, probable es que al irse olvidando las leyes de la musical prosodia latina, se hiciese más general el uso de aquellas figuras hasta llegar el momento de dar á la prosa un carácter especial y determinado. Toma mayor consistencia esta observacion histórica, cuando se repara en que al tratar San Isidoro de las figuras gramaticales, escribia: «Homoptoton est, cum plurima nomina per unum casum denunciuntur, ut est illud: Sed neque *currentem*, sed nec cognoscit *euntem*, *tollentemque* manus, saxumque immane *momentem*.»—«Homoteleuton est, cum uno modo verba plurima finiuntur, ut *Abiit*, *abscesit*, *evasit*, *erupit*.» (*Ethim.*, lib. I, cap. XXXV). Autorizadas pues en el siglo VII por el doctor de las Españas estas licencias, que eran en verdad harto frecuentes desde el siglo IV, ninguna repugnancia hay ya en admitir la existencia de la rima en la prosa y la poesía como resultado inevitable de semejante doctrina. Aunque segun insinuamos arriba, al reconocer los himnos populares de esta época, quedará comprobada nuestra observacion y volveremos á tenerla en cuenta al tratar de la rima,—respecto de las obras de

remos á Valerio respecto de la idea que mueve su pluma, ora respecto de la forma con que la reviste, licito juzgamos consignar que dando cumplida razon de la existencia de aquel arte, que mientras absorbía las despedazadas reliquias de la antigua civilizacion, se mostraba original é independiente, parecia preludiar los señalados triunfos que en las edades futuras le estaban reservados, descubriendo el puro y caudaloso manantial, donde los grandes poetas del cristianismo debian beber sus inmortales inspiraciones ¹.

San Valerio, especialmente las *De vana saeculi sapientia* y las *Visiones*, parecen oportuno traer aquí algun ejemplo de este raro ornato con que engalana la prosa, observando desde luego que alternan las rimas perfectas con las imperfectas, bien que sean más sensibles las primeras. Al pintar el Paraíso en la *Vision de Máximo*, escribia pues San Valerio, conforme á la figura *homoptoton*: «*Diversarum herbarum totus ille iocundissimus pagus—varia immarcesibilium florum specie picturatus:—rosarum rutilante rubore,—liliorum praemicante candore,—purpureo croceo, diversoque indiscreto colore,—cuncta praefulgebant corusco radiante decore,*» etc.

Debe advertirse que una misma rima se repite en otros pasajes hasta doce y catorce veces, notándose ya la inclinacion al monorrímo, carácter comun á las poesías vulgares en los primeros dias de su existencia. Véase la Ilustracion I.^a del siguiente volumen.

¹ Las obras que existen de San Valerio, demás de las ya citadas, son: la *Vida de San Fructuoso*; la *de Santa Echeria*, dirigida á los monjes del Bierzo; el tratado *De Monachorum penitentia*; el *De Genere Monachorum*, y el de sus propias querellas [*Querimoniae*], dedicado tambien á Donadeo. En este escrito, sin duda el más importante bajo el aspecto histórico, refiere el Santo sus penalidades y persecuciones con tan vivo colorido como el que resalta en las *Visiones* y en el tratado *De vana saeculi sapientia*. Estas obras se publicaron diferentes veces antes que el diligente Florez las insertara en el tomo ya citado de la *España Sagrada*: pero incompletas y plagadas de lunares, segun advierte el mismo Florez (pág. 345 y siguientes). Debemos notar aquí que las obras de San Valerio dan razon de otros dos escritores no citados hasta ahora, que nosotros sepamos, á saber: Máximo y Echeria. De esta dice que instruida por los libros sagrados y por las obras de los Padres de los lugares santificados por la religion, hizo un largo viaje, visitando la Tebaida, el Egipto y la Siria, describiendo su grandeza, su fertilidad y hermosura, con especial alabanza de cada una de estas regiones (*Esp. Sag.*, loco cit., pág. 367). De Máximo asegura que era *librorum scriptor, Psalmodiae meditator* (Id., pág. 379). Aunque sólo pretendiera decir con la primera cláusula que Máximo ejerció el arte de

No tan aplaudidos como estos hijos predilectos de la Iglesia española, merecen no obstante señalada mención los generosos varones visigodos, cuyos nombres dejamos en otro lugar citados. Aunque harto distantes de las ya examinadas, acreditan sus obras que no se limitaba al clero el noble impulso del cristianismo, y muestran, según queda apuntado, que había cundido á los próceres de raza visigoda el amor á las ciencias y á la literatura. Esta inclinación al estudio de la lengua latina y de las artes liberales que se advierte sólo desde el tercer concilio de Toledo, induce pues al Conde Bulgarano, gobernador de la Galia Gótica, á ensayar sus fuerzas en el cultivo de aquella lengua; y aunque únicamente han llegado á nuestros días algunas cartas de su pluma, nótase por su lectura que demás del interés histórico que encierran, están revelando cierto propósito de esmerado acabamiento, como que iban en su mayor parte dirigidas á un obispo, que tal vez llevaba por antonomasia el nombre de Ilustre ¹.

Mayor fama obtuvo en su tiempo el rey Sisebuto, quien no solamente llegó á ser estimado de los doctos por su elegante decir, sino á mostrarse algún tanto instruido en el estudio de las letras ². Dudan los críticos si debe ser inscrito entre los historiadores, teniendo por suya la *Vida del mártir Desiderio*, obispo de Viena, su coetáneo, á quien hizo cruelmente apedrear Teodorico de Borgoña, ofendido de sus frecuentes reprensiones ³; pero aunque esta obra

antiquario en la acepción que le dan Casiodoro é Isidoro, todavía nos parece de interés la noticia, por mostrar que la tradición no se había interrumpido.

¹ Ambrosio de Morales, *Crónica general de España*, lib. XII, cap. XI; Mariana, *Historia general de España*, lib. VI, cap. II. Debe examinarse lo que el erudito don Francisco Perez Bayer observa sobre este Conde y el obispo á quien encamina sus epístolas, en la nota primera al cap. V, lib. V del tomo I de la *Bibliotheca vetus* de don Nicolás Antonio (Edición de Madrid, 1787, página 369).

² San Isidoro decía; «Fuit eloquio nitidus, sententia doctus, litterarum studis ex parte imbutus» (*Historia de Regibus Gothorum*, año 612).

³ Á este juicio se inclina Mariana (*Hist. gen. de España*, lib. V, cap. X, y lib. VI, cap. III). Pero Ambrosio de Morales (*Crónica general de España*, lib. XII, cap. XII), Juan Alberto Fabricio (*Bibl. mediae et infimae latinitatis*, lib. XVIII), y don Nicolás Antonio (lib. V, cap. V de la *Bibl. Vetus*), opinan lo contrario, á lo cual se allegó sin duda el erudito Florez, insertando la

no pueda con todo fundamento adjudicarse al rey que proscribía y aspiraba á exterminar los judíos, todavía probarán sus epístolas, que atendidas su raza y gerarquía, no fueron excesivos los elogios del sabio metropolitano de la Bética, quien en el prefacio del libro *De Natura Rerum*, ya en su lugar mencionado, no vaciló en confirmarle el galardón debido á su ingenio y facundia ¹. Mas á pesar de estas no vulgares alabanzas, á que puede agregarse la de haber pretendido hablar el lenguaje de las musas ², lo que más importa al juicio de la crítica es considerar la protección dada por este rey á los estudios, tomando parte en ellos con entera fé y verdadero cariño.

Este ejemplo produjo aun más felices resultados en Chindasvinto: inclinado desde su juventud á las letras, curó al ceñir la diadema, no sólo de allegar crecido número de códices con que formar escogida biblioteca, sino de purificarlos también de los erro-

referida *Vida de San Desiderio* en el tomo VII de la *España Sagrada*, página 337).

¹ *Opera Sancti Isidori*, edición de París, 1630, folio 147 vuelto.

² Entre las ocho cartas de Sisebuto, publicadas por Florez, es notable la VII.^a, dirigida á Theudila, por terminar con estos versos:

Magnus ubique Deus nunquam mutabilis auctor:
Chare mihi in aevum valeas tu, Theudila, semper;
Atque animo grato nomen amantis ama.
Qui tibi divinum iussit concedere votum,
Ipse tibi tribuat Sædrimer alma via.
Te Dominus verax veraci gratia servet,
Ut nomen meritis vindices ipse tuis.
Sit Leo de Tribu Iuda tibi fauctor ubique:
Sit tibi vitae lux Christus ubique pius.

Quien de este modo y en tales tiempos llegó á cultivar la lengua y la poesía latinas no parece indigno de los elogios que le tributa Isidoro, si bien Mariana manifiesta que se reputaba por *milagro* el que tuviese conocimiento de aquella lengua (lib. VII, cap. III). Milagro era en verdad que produjese tales resultados el noble ejemplo del episcopado católico, y lástima que sólo este fragmento haya llegado á nuestros tiempos de las poesías de Sisebuto. Entre las referidas cartas es digna de citarse la que dirige á Theodolinda, reina de los longobardos, y á su hijo Aldovaldo, confirmando á la primera en la fé católica que había abrazado, y amonestando al segundo para que huyese de la herejía. Sisebuto tiene con este propósito momentos de verdadera elocuencia (*España Sagrada*, t. VI, pág. 323).

res introducidos en ellos por los copiantes, empresa cuyo logro le obligó á solicitar la intervencion y ayuda de los más ilustres prelados, recurriendo al mismo Soberano Pontífice para darle cumplida cima ¹. Eran entre todos preferidos por el entendido monarca Bráulio, Eugenio y Tajon, quienes despues de Isidoro parecian personificar la ciencia toda de la Iglesia, única lumbrera que á la sazón iluminaba el mundo. La amistad de estos varones no podia ser estéril para un rey de las claras prendas que resplandecian en Chindaswinto; y amaestrado con sus doctos consejos, aspiró tambien á emular su gloria.

Ignora la posteridad el número de las obras que demás de las epístolas son debidas á su pluma ², y las que han llegado á los tiempos modernos aparecen atribuidas al tercer Eugenio: tal sucede con los epitáfios de *Reciberga* y del mismo *Chindaswinto*, impresos á menudo entre las producciones de aquel metropolitano. Pero ni la ternura y cariñoso afecto que respira el primero, ni la agrura y dureza que se despliegan en el segundo, consienten que los inscribamos á otro que no sea el mismo rey que habla en ellos, sin atropellar los fueros de la amistad y de la gratitud, presentando á Eugenio como un hombre ajeno de piedad y falto de la humildad y mansedumbre que formaban su apacible carácter. No siendo posible suponer que quien habia sido llamado á la silla de Toledo y distinguido en ella con la amistad del padre, osara ofender en este la dignidad del hijo que le sucede y habia recibido sus lecciones; ni menos que el mismo Receswinto consintiera aquel lenguaje tan enconado é injurioso que un distinguido historiador moderno no vacila en atribuirlo á un sentimiento de venganza ³, evidentísimo nos parece que ambas obras deben

¹ Véase lo que dejamos dicho al hablar de los *Morales* de San Gregorio.

² El diligente Risco, en el tomo XXX de la *España Sagrada*, publicó entre las epístolas de San Bráulio algunas de Chindaswinto y de Receswinto su hijo (pág. 159 y siguientes). Por ellas se reconoce que si pudo tenerse por milagro el que Sisebuto supiera la lengua latina, este milagro hubo de repetirse para bien y honra de las letras. El latin de Chindaswinto no es digno de ser imitado; pero muestra no vulgar amor á los estudios, y esto basta al propósito de los que nosotros vamos haciendo.

³ Mr. Rosseeuw Saint-Hilaire, con cuya amistad nos honramos, dice so-

ser restituidas á su autor verdadero, confesando esta honra á Chindaswinto.

No tan melancólico y menos ardiente que Eugenio, hubiera por otra parte reconocido la crítica al autor de uno y otro epitáfio, á reparar en la inverosimilitud de atribuirlos al obispo y no al príncipe, que en nuestro juicio los escribe. Chindaswinto, que alcanza lugar preferente en la historia de la civilización española, como protector del episcopado y de los hombres eminentes que lo immortalizan, puede alegar tambien este digno título á la estimación de la posteridad, que más que los aciertos de su musa, debe admirar sin embargo en él su ilustración y su cultura ¹.

bre este punto: «La haine du clergé, si longtemps contenue, se vengea sur sa mémoire par de vers, qui ne ressemblent guère aux panegyriques que les conciles lui adressaient de son vivant» (*Hist. d'Espagne*, lib. II, cap. I). En nota á estas palabras cita algunos versos del epitáfio de Chindaswinto, donde entre otras acusaciones se le tilda de *impto, obsceno, malvado, torpe, inteuo*, añadiéndose que fué el *mayor y primero en los vicios*. Ahora bien; ¿es esta venganza digna de San Eugenio y del clero católico español en el siglo VII? ¿La hubiera tolerado Receswinto? ¿Hubo alguna causa para semejante conducta?... Lo que consta de la historia es que este príncipe, aleccionado por San Eugenio y asociado al trono por ruego del mismo clero, prosiguió distinguiendo á tan ilustre varón y á los demás prelados, á quienes Chindaswinto habia amado y protegido. Ingratitud y maldad grande hubiera sido pues en el episcopado, y más que todo en San Eugenio, pagar tantas mercedes á tan infame precio; siendo en verdad doloroso que un error literario, no tomado en cuenta por la crítica, bien que esta haya manifestado ya fundadísimas dudas (*Mariana*, lib. VI, cap. III), induzca á tan arriesgado juicio, cosa de que nos dolemos sobremanera, por tratar de un escritor de tantos conocimientos en nuestra historia y de tan clara razón como Mr. Rosseeuw Saint Hilaire tiene acreditados. Sin duda no reparó este distinguido escritor en que no hizo San Julian mencion alguna de estas obras entre las de San Eugenio, y que constando por otra parte que Chindaswinto fué poeta é hizo penitencia en sus últimos años, nada de particular ni forzado tiene el darle por autor de los referidos epitáfios.

¹ Caracterizados en parte los epitáfios que tenemos por de Chindaswinto, será bien dar aquí alguna muestra de ellos. El de *Reciberga* empieza:

Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum,
Nulla mala poterant Regum dissolvere vitam.
Sed quia sors una cuncta mortalia quassat,
Nec praetium redimit reges, nec fletus egentes;

No tuvo por desgracia muchos imitadores en los monarcas que le siguieron: olvidada con la muerte de su hijo y la deposición de Wamba aquella discreta política que hubiera tal vez podido con

Hinc ego te, coniux, quia vincere fata nequivi,
Funere perfunctam, sanctis commendo tuendam (a).

Y termina:

Et nunc chara mihi iam Reciberga valet,
Quodque paro feretrum Rex Chindasvintus, amato.

El del rey comienza:

Plangite me cuncti, quos terrae continet orbis,

(a) Digno es de consignarse en este sitio, porque contribuye á explicar cuán grande era la fuerza de la tradición en los estudios durante la monarquía visigoda, que muchos años después de escritos estos capítulos, ha sido descubierto por nosotros, en las excavaciones que de orden del Gobierno Supremo dirigimos en las *Huertas de Guarazar*, término de Guadamur, provincia de Toledo, donde se hallaron fortuitamente las coronas de Suinthila y de Receswinto, un notabilísimo monumento arqueológico, en que este y los siguientes versos del epitáfio de Reciberga fueron incluidos con leves modificaciones. Tal es la inscripción funeraria de un presbítero, llamado Crispin, el cual pasó su vida entera en la basílica, donde fué sepultado, y cuya planta, con parte de su ornamentación, descubrimos en la forma que hemos manifestado en nuestro ensayo sobre el *Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarazar* (cap. IV, pág. 61 y sigs.), dado á luz por la Real Academia de San Fernando. Los versos del epitáfio de Reciberga decían (Aguirre, t. III, pág. 424):

Funere perfunctam, sanctis commendo tuendam,
Ut cum flamma vorax veniet comburere terras,
Coetibus ipsorum merito sociata resurgas.

En la losa sepulcral de Crispin se lee:

Funere perfunctum sanctis
Commendo tuendum
Ut cum flamma vorax ve-
niet comburere terras
Coetibus sanctorum merito
Sociatus resurgam.

Esta peregrina lápida forma hoy parte del gabinete arqueológico de la Biblioteca Nacional.

el tiempo conciliar y fundir en uno los encontrados intereses de la raza romana y de la raza visigoda; asaltado el trono de Recaredo, no por el valor ni la virtud, sino por la ciega ambición y la impudente osadía, relajáronse, ya que no llegaran á romperse, aquellos lazos morales que habían comenzado á hermanar la inteligencia; y escudado clero y episcopado en sus prerogativas políticas, parecía á fines del siglo VII y principios del VIII abdicar el cetro de las ciencias y de las letras, que sólo recobra en los días amargos del infortunio. Triste es sin duda recordarlo: aquella luz que tan vivos resplandores había lanzado en mitad de la barbarie, amenazaba extinguirse cuando brillaba todavía con mayor fuerza; y rota de repente la fecunda tradición de los estudios, apenas se reconocía en los Sigebertos, Gundericos y Sinderedos el noble y generoso espíritu que alentaba á los Eugenio, Ildelfonso y Ju-

Sic vestra propiis probra laventur aquis.

Y prosigue:

Suspirate Deo, gemitum producite moestum,
Ac pro me misero dicite, Parce, precor.
Chindasvintus ego noxorum semper amicus,
Patratior scelerum Chindasvintus ego.
Impius, obscoenus, probrosus, turpis, iniquus,
Optima nulla volens, pessima cuncta valens.

Terminando:

Felix ille nimis, et Christi munere felix,
Qui terrae fragiles semper abhorret opes.

Este epitáfio no parece haber sido inscrito en el sepulcro de Chindaswinto, cuyos huesos fueron trasladados, con los de Receswinto y Wamba, por disposición del Rey Sabio á la iglesia de Santa Leocadia en el alcázar de Toledo, convento después de Capuchinos, conservándose allí la antigua leyenda del primitivo enterramiento de Receswinto, concebida en los términos siguientes:

Hic iacet tumulatus inclitus rex Receswintus
Obiit anno DCLIII.

En 1845 fueron de nuevo trasladados estos huesos y los de Wamba á la Iglesia Catedral, por haber sido incendiado el referido convento á principios del siglo, habiéndonos cabido la honra de llevar uno de los varales de las andas, en que pública y solemnemente se trasportaron, por ejercer á la sazón el cargo de secretario de la Comisión Central de Monumentos, y hallarnos en la antigua ciudad de Ildelfonso estudiando los muy preciosos que encierra, para escribir nuestra *Toledo Pintoresca*, dada luz en dicho año.

lianes. La semilla no había caído, sin embargo, en tierra ingrata: ahogábala sí, la cizaña de la anarquía que afligía y conturbaba el decadente Estado; mas abonada por la terrible inundación en que iba á fracasar el trono de los visigodos, fecundada con la sangre del pueblo español, debía dar, aunque tardíos, sus legítimos frutos.

CAPITULO X.

POESIA PÓPULAR LATINA DURANTE LA MONARQUIA VISIGODA.

Decadencia de las letras á fines del siglo VII.—Causas que la producen.—Corrupción del clero.—Altérase su constitución personal.—Mézclase en la anarquía de la nobleza visigoda.—Efectos de esta errada conducta.—Olvido de los estudios.—Estado moral y político de las Españas en el momento de la invasión agarena.—Costumbres públicas: los espectáculos, las artes escénicas.—Carácter de las mismas hasta fines del siglo VII.—Esfuerzos de San Isidoro para moralizarlas.—El diálogo *De Synonimis*.—Supersticiones gentílicas recibidas por los visigodos.—Ministerio que ejerce en ellas la poesía.—Costumbres privadas: los convites; las bodas; los funerales.—Costumbres religiosas: las fiestas de los Santos.—Combate la Iglesia estos ritos de la idolatría.—Dá participación al pueblo cristiano en los oficios y ceremonias del culto.—Los himnos religiosos.—Índole y objeto de esta poesía.—Sus principales caracteres.—Su influencia en los católicos.—El clero en los últimos días del siglo VII.—Anarquía de la nobleza.—El rey don Rodrigo.—Oppas y el conde Julian.—Invasión sarracena.—Batalla de Guadalete.—Sus inmediatas consecuencias.—Representación de la Iglesia en aquellos momentos supremos.

Cuando examinado el extraordinario desarrollo que toman los estudios después del tercer concilio de Toledo, reparamos en el repentino adormecimiento de los mismos ya en los últimos días